



XLVI REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CHALCHIHUITES, ZACATECAS, EN EL SALON DE CABILDO, SIENDO LAS 17 HORAS CON 29 MINUTOS DEL DÍA 03 DE ABRIL DE 2012 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2010-2013 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO # 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
4. COMPARECENCIA DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, JUEZ COMUNITARIO Y TESORERA.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE UN TOTAL DE 8 DE 12 INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO FALTANDO LOS SIGUIENTES REGIDORES:

REGIDORA	LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA
REGIDORA	CLAUDIA JANET SERRATO ANDRADE (JUSTIFICACION)
REGIDOR	FRANCISCO JAVIER NAVA MIER
REGIDORA	CLAUDIA OLIVAS DUARTE

PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SE DECLARA QUÓRUM CON LA ASISTENCIA DE 8 DE 12 ASISTENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ALFONSO ESTRADA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL	DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ,
REGIDORA	SUSANA ANDRADE LIZARDO
REGIDOR	JESÚS JAVIER GODOY CANALES
REGIDOR	MODESTO ATILANO BARBOZA
REGIDORA	MARÍA LUISA MIRANDA MIER
REGIDOR	FRANCISCO PEDROZA PERALTA
REGIDOR	RAYMUNDO ROSALES PÉREZ

PUNTO 3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR.

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE ACUERDA QUE LA APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SE DEJE PARA OTRA PROXIMA REUNION, UNA VEZ QUE SE INTEGREN ALGUNOS COMENTARIOS DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LA MISMA.

PUNTO 4.- COMPARECENCIA DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, JUEZ COMUNITARIO Y TESORERA.

PRIMERAMENTE TOMA LA PALABRA EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PARA COMENTAR QUE YA VAN DOS OCASIONES QUE NO ASISTE LA TESORERA Y QUE EXISTEN CONDICIONES ECONÓMICAS ADVERSAS, QUE SE ESTA EN TIEMPO PARA PODER AYUDAR Y LO QUE SE NECESITA PARA TAL FIN ES QUE LES PROPORCIONEN INFORMACIÓN, PARA ANALIZAR LA FORMA EN QUE SE PUEDE AYUDAR; QUE LOS PRIMEROS MESES SE HAN SALIDO ADELANTE GRACIAS AL PAGO DE PREDIAL, PERO QUE YA SE TERMINO PRÁCTICAMENTE ESTE INGRESO, MANIFIESTA QUE DESCONOCE LO QUE VA A PASAR EN TESORERÍA, ADEMÁS DE QUE YA SE PERDIERON LOS PRIMEROS DOS MESES QUE DEBERÍA DE INFORMAR. DEJA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL COMPORTAMIENTO DE LA TESORERA Y ACLARA QUE LE GUSTARÍA SE TOMARAN OTRAS MEDIDAS.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE INFORME POR LO MENOS EL MES DE ENERO Y EL REGIDOR JAVIER GODOY COMENTA HABER PLATICADO CON LA TESORERA Y QUE ELLA LE COMUNICO QUE NO TENIA LA INFORMACIÓN COMPLETA Y LE CONCEDIERAN OTRA OPORTUNIDAD EL PRÓXIMO MARTES PARA ACUDIR Y RENDIR SU INFORMACIÓN.

EL REGIDOR RAYMUNDO RESALES COMENTA QUE NO ESTA DE ACUERDO CON QUE PRESENTE SOLO EL PRIMER MES DE INFORMACIÓN, YA QUE NO SON CIERTOS LOS NÚMEROS QUE PRESENTA, DEBIDO A QUE EN LOS DOCUMENTOS PRESENTA CIFRAS DIFERENTES.

EL PRESIDENTE COMENTA QUE LA TESORERA SE ENCUENTRA EN ESTOS MOMENTOS EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y QUE PUEDE ACLARAR DUDAS, PERO QUE LE DEN OPORTUNIDAD A LA PRÓXIMA SEMANA PARA QUE SE PRESENTE A RENDIR SU INFORME, ACLARA QUE SI ESTÁN DESFASADOS EN LOS GASTOS DEL MUNICIPIO Y QUE LE INTERESA LA SITUACIÓN FINANCIERA, PARA VER SI HAY O NO FONDOS Y ASÍ TOMAR DECISIONES.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PROPONE SE SUSPENDA ESTA REUNIÓN Y SE LLEVE A CABO LA PRÓXIMA SEMANA, PARA QUE LA TESORERA RINDA INFORMES JUNTO CON TODO SU PERSONAL.

SE ACLARA QUE ESTA PROPUESTA NO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y SE CONTINUO CON EL PUNTO CENTRAL DE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA TESORERA

EL REGIDOR JAVIER GODOY TOMA PARTICIPACIÓN Y PREGUNTA AL DIRECTOR DE SEGURIDAD POR EL TRABAJO QUE HA DESEMPEÑADO EN ESTOS 3 MESES QUE TIENE TRABAJANDO RESPECTO A INFRACCIONES, YA QUE EN TESORERÍA NO HAY INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS Y QUE SEGUIDO TIENEN GENTE DETENIDA POR FALTAS ADMINISTRATIVAS, ADEMÁS DE QUE ÉL SABE QUE SOLO EXISTEN 2 INFRACCIONES EN ESTOS 3 MESES.

EL DIRECTOR COMENTA QUE SE HAN INGRESADO \$1900.00 PESOS Y QUE EL MOTIVO, YA LO HABÍA EXPLICADO, YA QUE SE ESTABA TOMANDO LA DETERMINACIÓN DE NO AFECTAR LA ECONOMÍA DE LA CIUDADANÍA Y QUE SE HA OPTADO POR TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LA MISMA CASA DE JUSTICIA, QUE EN OTRAS OCASIONES NO SE HA COBRADO SANCIÓN DEBIDO A QUE LOS MISMOS FAMILIARES SOLICITAN LA DETENCIÓN. ACLARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE GIRO INSTRUCCIONES ÚLTIMAMENTE DE QUE A TODA LA PERSONA QUE SEA DETENIDA POR FALTAS, SE LE COBREN MULTAS.

EL SÍNDICO MUNICIPAL LE SOLICITA AL DIRECTOR INFORMACIÓN DE LOS ORÍGENES DE MULTAS Y EL DIRECTOR LE COMENTA, QUE EN BASE A LOS RECIBOS SE LE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN.

EL REGIDOR JAVIER GODOY PREGUNTA POR EL TIPO DE BLOC DE RECIBOS QUE UTILIZAN Y SE LE CONTESTA QUE ES DE RECIBOS DE DINERO NORMAL, QUE YA LE SOLICITO A TESORERÍA LOS RECIBOS OFICIALES A LO CUAL LA TESORERA COMENTA QUE YA LOS MANDO ELABORAR.

TAMBIÉN EL DIRECTOR COMENTA QUE PLATICO CON EL SINDICO MUNICIPAL Y QUEDARON EN QUE EL JUEZ COMUNITARIO ES EL ÚNICO FACULTADO PARA IMPONER MULTAS.

EL REGIDOR JAVIER GODOY COMENTA QUE ÉL SE ENTERO DE OTRAS MULTAS COBRADAS POR ELEMENTOS Y QUE LOS MISMOS NO ENTREGARON RECIBOS, ADEMÁS DE QUE NO INGRESARON LAS MULTAS A TESORERÍA.

LA TESORERA COMENTA QUE CUANDO EXISTEN RIÑAS, LOS LESIONADOS SON LLEVADOS A SER VALORADOS POR EL MEDICO Y QUE POSTERIORMENTE ESOS SERVICIOS SON COBRADOS A LA TESORERÍA, A LO CUAL SE COMENTA QUE QUIEN DEBE PAGAR LOS SERVICIOS SON LOS QUE OCASIONARON LAS LESIONES.

ANTE ESTO EL REGIDOR JAVIER GODOY COMENTA QUE CUANDO VAYA A SALIR UNA PERSONA LIBRE, SE COBRE LA MULTA Y EL RECIBO DE SERVICIOS MÉDICOS.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA COMENTA QUE LAS MULTAS LAS DEBEN DE IMPONER EL JUEZ COMUNITARIO, EL SECRETARIO DEL JUEZ, EL DIRECTOR Y POR ULTIMO EL COMANDANTE, QUE ESTE ES EL ORDEN EN QUE SE DEBEN COBRAR EN CASO DE QUE ALGUNO DE ELLOS NO SE ENCUENTRE, ESTO CON FUNDAMENTO EN LA LEY COMUNITARIA Y POR RECOMENDACIÓN DE PERSONAL DE DERECHOS HUMANOS EN CAPACITACION.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PREGUNTA SI TENÍAN CONOCIMIENTO SOBRE UN LETRERO EN EL QUE INDIQUE QUE LAS PERSONAS DEBEN EXIGIR SU RECIBO AL MOMENTO DE PAGAR UNA MULTA, A LO CUAL EL DIRECTOR COMENTA QUE NO TENIA CONOCIMIENTO PERO LO VAN HACER.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE LE DA GUSTO QUE HAYAN PLATICADO CON EL JUEZ COMUNITARIO Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PARA TRABAJAR DE FORMA COORDINADA, QUE LA IDEA ERA QUE EL JUEZ ESTUVIERA PRESENTE PARA ACLARAR TODOS ESTOS DETALLES.

EL REGIDOR JAVIER GODOY COMENTA QUE EN OCASIONES LOS MANDAN LLAMAR DE COMUNIDADES POR PLEITOS Y QUE TIENEN QUE SER MULTADAS LAS PERSONAS, QUE NO SOLO PARA TRANQUILIZAR O CAREAR A LAS MISMAS, Y QUE TESORERÍA DEBE COBRAR DIFERENTES GASTOS, TANTO DE LA CASA DE JUSTICIA ASI COMO DE COMBUSTIBLE, YA QUE A DIARIO SE GASTAN \$550.00 PESOS DE GASOLINA; QUE DE ESA FORMA SE ESTA GASTANDO BASTANTE EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA. TAMBIÉN PIDE A LA POLICÍA SE DEN RONDINES DURANTE TODO EL DIA EN EL JARDIN PRINCIPAL DEBIDO A QUE HAY PERSONAS QUE ESTÁN INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y UTILIZANDO LA CALLE ZARAGOZA COMO SANITARIO.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO RECOMIENDA QUE LAS PERSONAS QUE VENDEN ALCOHOL, CIERREN A LA HORA ESTABLECIDA Y EL DIRECTOR COMENTA QUE PERSONAS CIERRAN PERO ESTÁN AL ACECHO PARA ABRIR NUEVAMENTE Y SE COMENTA QUE EN ALGUNOS EXPENDIOS, VENDEN BEBIDAS AL COPEO.

LA TESORERA PIDE EL RESPALDO DEL AYUNTAMIENTO PARA CUANDO IMPONGA MULTAS, EL AYUNTAMIENTO RESPETE SUS DECISIONES, A LO CUAL EL H. AYUNTAMIENTO, LE RATIFICA SU APOYO, DE ACUERDO A LO QUE YA ESTA ESTABLECIDO TANTO EN LEYES COMO EN REGLAMENTOS.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE LA APLICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS ES PARA TODOS SIN DISTINCIÓN NI PROTECCIONISMO.

EL REGIDOR JAVIER GODOY COMENTA QUE SE DEBE SER FIRME EN LAS DECISIONES QUE SE TOMEN.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO LE SUGIERE A LA TESORERA LES PROPORCIONE UNA COPIA DE LA DECISIÓN QUE SE TOMA CON CUALQUIER PERSONA AL IMPONERLE ALGUNA MULTA, CON EL FIN DE ESTAR ENTERADOS.

A LO CUAL EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES LE COMENTA A LA TESORERA QUE HAGA SU TRABAJO Y EL AYUNTAMIENTO LA RESPALDA.

EL REGIDOR JAVIER GODOY LE PIDE AL DIRECTOR DE SEGURIDAD MANDAR NUEVAMENTE A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA A LAS DIVERSAS ESCUELAS POR LA MAÑANA Y A LA SALIDA, YA QUE ANTERIORMENTE ACUDÍAN PERO ACTUALMENTE NO.

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES

PRIMERAMENTE TOMA LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA PARA EXPONER QUE HACE TIEMPO SE ACORDÓ BRINDAR EL APOYO AL INSTITUTO ZACATECANO DE LA CULTURA DURANTE TODO EL AÑO, PARA QUE SE REALIZARA UN DOCUMENTAL PROMOCIONAL COMPLETO DEL MUNICIPIO Y QUE LA PRESIDENCIA SOLO CUBRIRÍA GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, COMENTA QUE EN SEMANA SANTA ESTARÁN NUEVAMENTE EN CHALCHIHUITES Y ASÍ DURANTE TODO EL AÑO, QUE SI DEFINITIVAMENTE NO HAY RECURSOS PARA SEGUIR APOYANDO AL INSTITUTO, SE ACLARE EN ESTOS MOMENTOS PARA CANCELAR Y DETENER ESTA ACTIVIDAD, LA TESORERA COMENTA QUE TODOS LOS OFICIOS DE COMISIÓN SERÁN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE Y QUE EL LE COMENTO QUE ESOS GASTOS SE CUBRIRÍA DEL FONDO ESPECIAL DE CULTURA, A LO CUAL EL PRESIDENTE PARTICIPA EXPLICANDO QUE COMO LA PROPIA TESORERA LA INFORMA QUE YA NO HAY RECURSOS PARA ESOS GASTOS, POR ESO EL TOMA ESA POSTURA, MANIFESTANDO QUE NO HAY DINERO PARA ESOS EVENTOS.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE POR ESO ES NECESARIO CONOCER LA SITUACIÓN REAL DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, PARA VER DE QUE FORMA SE PUEDE AYUDAR A CORREGIR.

NUEVAMENTE EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE NOS QUEJAMOS DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO APOYA Y QUE EL MUNICIPIO TAMPOCO ESTA APOYANDO ESA ACTIVIDAD, QUE SE DEJE BIEN CLARO LA POSTURA DEL MUNICIPIO.

ANTE ESTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APOYAR DURANTE TODO EL AÑO, LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE ESTE REALIZANDO EN EL MUNICIPIO EL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA.

EN OTRO TEMA EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE YA SE CAMBIO AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO A LA CASA DE JUSTICIA, ESTO DEBIDO A QUE NO EXISTEN CONDICIONES ECONÓMICAS, MANIFIESTA QUE EN ESTA OFICINA SE MANEJAN ASUNTOS CONFIDENCIALES Y QUE EN CASO DE PERDIDA DE ALGÚN DOCUMENTO, PREGUNTA QUE QUIEN SE HARÍA RESPONSABLE DE LA PERDIDA, YA QUE EXISTEN ANTECEDENTES DE QUE EN LA CASA DE JUSTICIA DE HAN PERDIDO VARIAS COSAS Y NO EXISTE CONFIANZA DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, EL REGIDOR COMENTA QUE CREE QUE SE DEBE ANALIZAR BIEN DE DONDE VIENEN LOS GASTOS Y QUE COMO APOYO A LA CIUDADANÍA, SE LE DE BUENA VISIÓN PARA QUE EL MINISTERIO PUBLICO REALICE SU TRABAJO DE LA MEJOR FORMA, Y QUE A EL NO SE LE HACE MUCHO LA CANTIDAD DE \$1,800.00 PESOS QUE SE ESTA PAGANDO DE RENTA, YA QUE SE ESTA APOYANDO A TODA LA COMUNIDAD, QUE EL CONSIDERA QUE NO DEBE DE ESTAR EN LA CASA DE JUSTICIA.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE LA GENTE YA LE TIENE CONFIANZA AL MINISTERIO PUBLICO Y SE DEBE ANALIZAR NUEVAMENTE ESTA SITUACIÓN.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA COMENTA QUE POR PARTE DE ZACATECAS LE COMENTARON QUE EL MINISTERIO PUBLICO, TRAE TODOS SUS GASTOS Y QUE DE TODOS MODOS EL MUNICIPIO LO APOYA CON HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, SECRETARIO, Y MUEBLES DE OFICINA A LO CUAL EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE REALMENTE SE DEBE VER COMO UN BENEFICIO NO PARA EL, SINO PARA LA COMUNIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE ESTA HACIENDO LO MEJOR PARA APOYARLO, QUE ENTONCES SE LE APOYE CON LA OFICINA Y SE LE QUITEN OTROS APOYOS, ADEMÁS QUE RESPALDEN LAS DECISIONES TOMADAS POR EL, PORQUE DE LO CONTRARIO EL ES EL QUE QUEDA MAL POR QUE ACUDEN A CABILDO Y SE REVOCA ALGÚN ACUERDO. A LO CUAL EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE NO ESTA REVOCANDO UN ACUERDO QUE SOLO ESTA MANIFESTANDO SU PUNTO DE VISTA.

NUEVAMENTE EL SINDICO MUNICIPAL, DANIEL ESPARZA, COMENTA QUE EN LA CASA DE JUSTICIA, TIENE PRIVACIDAD E INSTALACIONES ADECUADAS PARA ESA FUNCION, COSA QUE DONDE SE ENCONTRABAN NO LAS TENIAN, ADEMÁS DE QUE EN OTROS MUNICIPIOS, TAMBIÉN TIENEN TODO JUNTO EN UN SOLO LUGAR Y QUE EFECTIVAMENTE NO SE TIENE CONFIANZA A LA POLICÍA, A LO CUAL EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE ENTONCES PARA QUE SE TIENEN ESTOS POLICÍAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE BUSCA LO QUE MEJOR SEA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y QUE LA MISMA SEA QUIEN TOME UN ACUERDO.

EN EL MISMO PUNTO EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE CON RELACIÓN AL SUELDO DEL SECRETARIO DEL MINISTERIO PUBLICO, ESTE GANA \$20.00 PESOS MAS QUE EL SECRETARIO DE DEPORTES Y TRABAJA LAS 24 HORAS Y LOS 7 DIAS DE LA SEMANA Y EL SECRETARIO DE DEPORTES PRÁCTICAMENTE NO HACE NADA Y GANA IGUAL Y SU HORARIO ES DE 9:00 A 3:30 PM.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE EXISTE UN TABULADOR PARA EL PAGO, PERO QUE SI EL AYUNTAMIENTO DECIDE QUE ACUERDEN CUANTO DEBE DE GANAR EL SECRETARIO DEL MINISTERIO PUBLICO, A LO CUAL EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE TAMBIÉN SE DEBE BUSCAR LO JUSTO.

PASANDO A OTRO TEMA, EL REGIDOR MODESTO ATILANO, COMENTA QUE LOS SINDICALIZADOS TOMARON TODA LA SEMANA Y LOS TRABAJADORES DE OBRAS EVENTUALES SOLO TRES DÍAS, MANIFIESTA QUE SE SINTIERON DISCRIMINADOS Y QUE ELLOS TAMBIÉN QUERÍAN DESCANSAR TODA LA SEMANA.

PUNTO 6.- CLAUSURA

SIENDO LAS 19 HORAS CON 46 MINUTOS SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA XLVI REUNION EXTRORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS, LEVANTANDOSE AL EFECTO LA PRESENTE ACTA Y DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.